



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABO. 2008

Res. H. N° 1025-08

EXPTE. N° 4.633/07.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA**, de la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 299/08, se acepta la excusación elevada por la Lic. Marta Lo Celso como miembro titular del Jurado del concurso de referencia;

Que al no existir las razones que motivaron la imposibilidad de conformar el Jurado, la Lic. Marta Lo Celso otorga su conformidad para incorporarse como miembro titular;

Que es necesario emitir el presente instrumento para dejar debidamente aclarada la situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

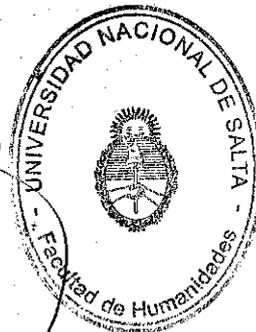
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la excusación interpuesta por la Lic. Marta Lo Celso y que fuera aceptada por Res. H. N° 299/08, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la **Lic. MARTA LO CELSO** a desempeñarse como miembro titular del concurso para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA**, de la carrera de Antropología.-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, carteleros y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.